



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP. 2021-00067794

VISTO

El Expediente Electrónico 2021-00067794 por el que el Profesor Titular de la Cátedra de Arquitectura Paisajista B de la Carrera de Arquitectura arquitecto Germán Baigorri, solicita que se declare de Interés Académico el **“WORKSHOP VIRTUAL AULA ABIERTA FAUD. RE-adaptación de las prácticas sociales y educativas” ETAPA 1 “PROYECTAR EL ESPACIO”**, y que se otorguen créditos en la Asignatura Electiva: “Experiencias Projectuales Alternativas”,

Y CONSIDERANDO:

Que dada la situación vivida como consecuencia de la pandemia generada por el COVID-19 la cual tuvo impacto sobre la totalidad de las prácticas sociales, en el Workshop propuesto se plantea reflexionar sobre las prácticas educativas en “la nueva normalidad” mediante una serie de ensayos de carácter proyectual que actúen como disparadores de RE-adaptaciones, tanto espaciales como de conductas sociales.

Que el desafío es diseñar un aula abierta en los espacios exteriores de la Facultad, que sirva como espacio de adaptación socio-educativa.

Que se busca que los/as estudiantes se posicionen en un rol crítico de la realidad actual reflexionando y resolviendo la problemática actual del distanciamiento social para la no propagación del virus COVID-19, que se discuta en cuanto al rol que las instituciones educativas deberían jugar en dicha realidad, que se repiense el presente de las prácticas sociales, y su mutación a “la nueva normalidad” y un horizonte futuro de la educación, poniendo en cuestión la vigencia de ciertas prácticas, objetos, espacios e instituciones.

Que los objetivos son reflexionar sobre las prácticas sociales relacionadas a la educación ensayando la resolución de ámbitos exteriores adaptados a lo educativo, entender el proyecto como un instrumento de ensayo y experimentación de modalidades de dictado de contenidos educativos, considerar los conceptos de sostenibilidad social, ecológica y económica y generar propuestas replicables.

Que el workshop es organizado en conjunto con Re-FAUD, abierto a estudiantes y docentes de las Carreras Arquitectura y de Diseño Industrial, con el objetivo de generar sinergia entre pares.

Que la Secretaría Académica informa que de acuerdo a la programación y fundamentación presentada, se considera que la propuesta reúne las condiciones y factibilidad para ser declarada de interés, con equivalencia para Experiencias Proyectuales Alternativas.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho al respecto.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Académico el “**WORKSHOP VIRTUAL AULA ABIERTA FAUD. RE-adaptación de las prácticas sociales y educativas**” ETAPA 1 “**PROYECTAR EL ESPACIO**”, organizado en conjunto con Re-FAUD, y desarrollado los días 17, 18, 19 y 22 de marzo de 2021.

ARTÍCULO 2º: Otorgar 32 horas crédito para equivalencia en la Asignatura Electiva “Experiencias Proyectuales Alternativas”.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Área Enseñanza, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A CATORCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.